

Bogotá, 22 de enero de 2025

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ciudad

Asunto: PODER ESPECIAL REGISTRO DE MARCA

Jessica Nathaly Diaz Nandar, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.061.702.290 de Popayán, domiciliado(a) en la ciudad de Bogotá, en calidad de representante legal de **Grupo Empresarial Minacuro S.A.S.**, identificada con NIT No. 901.906.522-0, mediante el presente, confiero poder especial amplio y suficiente al señor(a) **Gerson Steven Peña Villota**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 87.069.038 de Pasto, para que en nombre y representación de **Grupo Empresarial Minacuro S.A.S.** realice todos los trámites y firme todos los documentos necesarios para la solicitud de la marca con denominación "Minacuro" y sus actuaciones posteriores.

El apoderado queda investido de todas las facultades para sustituir, reasumir, pedir, aportar pruebas, presentar recursos, y en general para actuar en lo necesario para cumplir con el registro de marca señalado.

Atentamente,

Firma



Jessica Nathaly Diaz Nandar

C.C. 1.061.702.290 de Popayán

Acepto,



Firma

Gerson Steven Peña Villota

C.C. 87.069.038 de Pasto